



Luis Brandon Velasco Sanchez

Dra Karla Sofía López Gutiérrez

**Infograma, sobre los pasos iniciales
de atención del RN-NOM-007**

Pediatria

PASIÓN POR EDUCAR

6

A

Comitán de Domínguez Chiapas a 12 de septiembre de 2018.

NOM-007-SSA2-2016

Establece criterios mínimos para la atención médica durante el embarazo, Parto, Puerperio y RN, ↓ riesgos y garantizar desarrollo adecuado.

1) Atención inmediata al RN

- Recepción condiciones de higiene y seguridad
- Prevención de hipotermia
- Valoración inicial
- Profilaxis ocular (aplicación antibiótico)
- Profilaxis contra hemorragia (Ad vit K)
- Pinzamiento y Corte (cordón tardío 1-3 min)

3) Valoración y cuidados básicos

- Examen físico completo
- Tamiz neonatal; pruebas metabólicas, auditivas y oftalmicas
- Promoción lactancia materna (1ra hr vida)
- Vacunación del recién nacido BCG y U8

5) Atención especial al RN en riesgo

- Prematuros: Baja Peso al nacer, hijo madre DM, infecciones

6) Derechos del RN

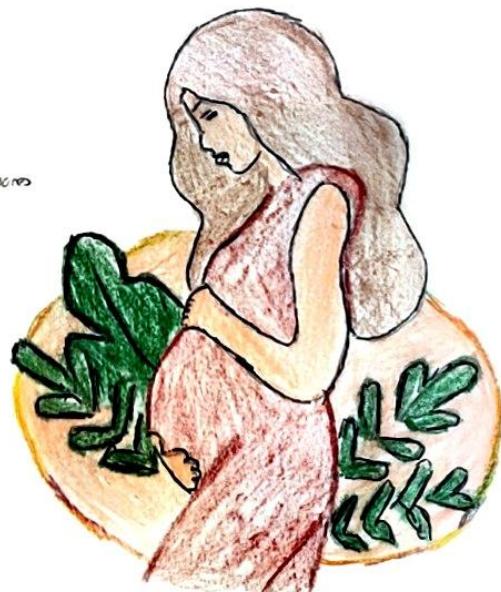
- Identidad, atención médica, prevención nf.
- Nutrición:

2) Identificación y seguridad del neonato

- Colocación del brazalete o pulsera con datos identificación
- Huellas digitales y doctoral de la madre
- Registro inmediato nacimiento

4) Alojamiento Conjunto

- RN permanece con la madre
- Se fomenta el vínculo afectivo y lactancia exclusiva



Bibliografia

NOM-007